

72



Universidad Técnica Particular de Loja  
 BIBLIOTECA CLER E

Revisado el 99-10-05

Valor \$20.000

Nó Clasificación 1999 A473 MA785



373  
 Cronículo - reestructuración  
 Educación secundaria.  
 Guayaquil - Ecuador.

373.011  
 370

hxxxcir

# **Universidad Técnica Particular de Loja**

**MODALIDAD ABIERTA**

**Facultad de Ciencias de la Educación**

**"Reestructuración Curricular hacia la Profesionalización en el Colegio Fiscal Experimental "Aguirre Abad" de la ciudad de Guayaquil, durante los Periodos Lectivos 1991-1992 al 1996-1997**

**Tesis Previa a la obtención del Título de**

**Licenciada en Ciencias de la Educación**

**ESPECIALIDAD:**

**Supervisión y Administración Educativa**

**AUTOR:**

**Gioconda Alvarez Valverde**

**DIRECTOR:**

**Lic. HENRY CASTILLO**

**GUAYAQUIL - ECUADOR**

**1999**



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

*Septiembre, 2017*

**"REESTRUCTURACION CURRICULAR HACIA LA  
PROFESIONALIZACION EN EL COLEGIO FISCAL  
EXPERIMENTAL AGUIRRE ABAD DE LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL, DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS  
1991 - 1992 AL 1996 - 1997**

Lic. Henry Castillo  
Director de Tesis

Certifica:

Que la presente investigación observa las orientaciones metodológicas de la investigación científica.

Que ha sido dirigida en todas sus partes, cumpliendo con las disposiciones emitidas por la Universidad Técnica Particular de Loja a través de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por lo expuesto está habilitada para su presentación ante los organismos correspondientes o la sustentación del mismo.

Loja, Febrero de 1999



---

Lic. Henry Castillo  
Director de Tesis

## **AUTORIA**

Los conceptos ideas y opiniones vertidas en esta investigacion son de exclusiva responsabilidad del autor.

**Alvarez Valverde Gioconda** \_\_\_\_\_

## **AGRADECIMIENTO**

A Félix, mi amigo, mi compañero, mi esposo, la palabra gracias es pequeña ante el impulso y apoyo que me brindaste en todo momento.

A mis padres y hermana por su confianza en mí.

A Dios y la Virgen María por ser mi refugio espiritual .

**Gioconda**

## **DEDICATORIA**

Para Camilo, Emilio y Felix, quienes con su existencia han dado a mi vida la razón de existir, les ofrezco este trabajo que fruto de mi esfuerzo sea el ejemplo para que ustedes, mis hijos adorados, sean hombres de bien.

**Su mamá**

## INDICE

	<b>Pag.</b>
<b>INTRODUCCION</b>	1-3
<b>1. ASPECTOS BASICOS SOBRE CURRICULO</b>	4-7
1.1 Conceptos de currículo	4
1.2 Funciones del currículo	4
1.3 Principios del currículo	4
1.4 Características del currículo	5
1.5 Objetivos del reglamento de los colegios experimentales	5
1.6 Objetivos de los planteles experimentales	5-6
1.7 Función de la comisión de investigación y experimentación educativa	6-7
<b>2. ASPECTOS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL MEC Y DEL COLEGIO AGUIRRE ABAD</b>	7-46
2.1 Currículo del MEC	7-15
2.1.1 Estructura educativa	7-8
2.1.2 Régimen escolar	9
2.1.3 Planes y Programas	9-11
2.1.4 Evaluación	11-13
2.1.5 Promoción	13-15
2.2. Currículo del Colegio Aguirre Abad	15-19
2.2.1. Estructura Educativa	15-16
2.2.2. Regimen Escolar	16
2.2.3. Planes y Programas	17
2.2.4. Evaluación	17
2.2.5. Promoción	18-19
2.3. Análisis Comparativo entre el currículo del MEC y el aplicado en el Colegio Aguirre Abad.	19-46
2.3.1. Semejanza	19
2.3.2. Diferencias	19-45
2.3.3. Conclusión	45-46

<b>3. INDICES PROMOCION Y NO PROMOCION</b>	<b>46 - 64</b>
3.1. Promociòn por periodos lectivos	46-49
3.2. Np Promociòn por Periodos Lectivos	49-52
3.3. Comparaciòn de la promociòn y no promociòn segùn Currìculo del MEC (1990 - 1991) y currìculo del Colegio Aguirre Abad (1991-1992 al 1996-1997).	52-64
<b>4. INDICES DE INGRESO A LA EDUCACION SUPERIOR</b>	<b>65 - 69</b>
4.1. Datos proporcionados por la Universidad de Guayaquil	65
4.2. Datos proporcionados por la Escuela Superior Politécnica Del Litoral.	65-66
4.3. Recolección e interpretación de criterios de:	66-69
4.3.1. Autoridades	66-67
4.3.2. Profesores	67-68
4.3.3. Estudiantes	68-69
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>69-70</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>71</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>72</b>

## INTRODUCCION

El 6 de Febrero de 1.990, las autoridades del colegio Aguirre Abad entregan a la Dirección Nacional de Planeamiento del Ministerio de Educación y Cultura, los resultados de la investigación situacional de la institución, en los que se detecta un alto índice de deserción y resistencia del estudiantado, como consecuencia del bajo rendimiento, poco interés de los alumnos al aspecto escolar por deficiencia del aprendizaje sobre todo por la aplicación de programas alejados de la realidad actual, lo que ha generado el alumno 4 aspectos que han influido negativamente en el aprovechamiento y que son:

1. Inconformidad con la disposición actual del sistema enseñanza - aprendizaje.
2. Desconfianza por el excesivo número de asignaturas.
3. Sometimiento del alumno a una excesiva memorización.
4. Rutina en el ejercicio de la cátedra por parte del docente.

Con estos resultados y el convencimiento de que la investigación permite la racionalización y el mejor aprovechamiento de recursos humanos, materiales y técnicos que dispone el sistema educativo, y que la experimentación educativa, como tal es una estrategia técnica válida orientada al mejoramiento de la educación nacional en el aspecto cualitativo, se presentó el proyecto reestructuración curricular hacia la profesionalización.

Queriendo en este trabajo ubicar las diferencias entre el anterior sistema curricular y el aplicado antes mencionado, sus ventajas y desventajas.

## **HIPOTESIS PRINCIPAL**

La reestructuración del currículo, aplicado en el Colegio fiscal experimental Aguirre Abad, de la ciudad de Guayaquil, ha propiciado un aumento del índice de promoción y ha mejorado la calidad educativa en los estudiantes del Colegio, en relación al último período lectivo 1990 - 1991, en el que se aplicó el currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Cultura.

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer los resultados de la aplicación del proyecto educativo "REESTRUCTURACION CURRICULAR HACIA LA PROFESIONALIZACION" en el Colegio fiscal experimental Aguirre Abad de la ciudad de Guayaquil, durante los períodos lectivos 1991 - 1992 al 1996 - 1997.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Determinar los fundamentos técnicos del currículo como elemento básico del quehacer educativo.
2. Analizar y comparar los currículos del MEC y del Colegio Aguirre Abad y destacar las innovaciones curriculares del Proyecto educativo del colegio, amparados en el reglamento experimental que norma el funcionamiento de los colegios experimentales.

3. Demostrar que la aplicación del currículo aplicado en el Colegio Aguirre Abad ha influido positivamente en los índices de promoción y no promoción.
  
4. Incorporar datos proporcionados por la Universidad Estatal de Guayaquil y la Escuela Politécnica del Litoral en relación con el rendimiento académico de los bachilleres del Colegio Aguirre Abad y los criterios de autoridades, profesores y alumnos encuestados.



## **1. ASPECTOS BASICOS SOBRE CURRICULO.**

### **1.1. CONCEPTOS DE CURRICULO.**

El término currículo, ha tenido varias y diferentes interpretaciones según los análisis que se ha realizado desde su óptica histórica, filosófica, psicológica, sociológica, pedagógica o jurídica. En consecuencia las definiciones han girado alrededor de estos fundamentos y que ha evolucionado desde su aspiración, que va desde la edad media pasando por los principales del siglo 20, la segunda guerra mundial hasta la época actual.

### **1.2. FUNCIONES DEL CURRICULO.**

Es uno de los elementos fundamentales del quehacer educativo, de una comunidad o de un país, en el descansan las bases teóricas que regirán la organización y funcionamiento del sistema educativo que tiene o que debe tener una armónica relación con la sociedad, la cultura y el educando, que constituyen los pilares fundamentales del currículo.

### **1.3. PRINCIPIOS DEL CURRICULO.**

Tiene como principio orientar el proceso educativo en el país, incentivando a que las instituciones educativas entren a un proceso de investigación y experimentación.

#### **1.4. CARACTERISTICAS DEL CURRICULO.**

Siendo el currículo un elemento esencial para la consecución de objetivos nacionales, en el país se han dado reformas curriculares basadas en factores psicológicos y sociológicos del proceso enseñanza - aprendizaje, fundamentados en la resolución científica y tecnológica en la que se desarrolla la sociedad en los últimos años y que de alguna manera respondieron a los requerimientos de la época y que su actualización no fue oportuna, quedando desactualizada y en consecuencia al margen de la realidad en que se desenvuelve la sociedad ecuatoriana.

#### **1.5. OBJETIVOS DEL REGLAMENTO DE LOS COLEGIOS EXPERIMENTALES.**

Son objetivos de este reglamento:

- a. Establecer las normas que faciliten la aplicación de la ley de educación y su reglamento general, en los planteles experimentales de educación del país.
- b. Disponer de la base normativa que fundamente la organización y funcionamiento de los planteles experimentales.

#### **1.6. OBJETIVOS DE LOS PLANTELES EXPERIMENTALES.**

Son objetivos de los planteles experimentales:

- a. Generar, experimentar e introducir innovaciones de carácter técnico-pedagógico, orientadas al mejoramiento integral del sistema educativo nacional.
- b. Desarrollar proyectos educativos experimentales trascendentes que saliéndose del sistema vuelvan al mismo con resultados válidos, precisos y confiables, que permitan la innovación y puedan ser generalizados a los demás planteles de su nivel en el país.
- c. Contribuir a las decisiones de cambio del sistema educativo nacional, con resultados científicos, técnicos y pedagógicos, obtenidos de la aplicación de proyectos educativos acordes con la realidad institucional, nacional y universal.

#### **1.7. FUNCION DE LA COMISION DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION EDUCATIVA.**

La Comisión de investigación y experimentación educativa estará integrada por los profesores que designe el Consejo Directivo o Consejo Técnico, de entre los cuales se designará al coordinador y el secretario.

Son deberes y atribuciones del Coordinador de la Comisión de investigación y experimentación educativa:

- a. Coordinar la planificación, ejecución y evaluación de la experimentación educativa del plantel; y.

b. Presentar los informes necesarios a las autoridades pertinentes.

Son deberes y atribuciones de la Comisión de investigación y experimentación educativa.

a. Responsabilizarse conjuntamente con el Consejo Directivo o Consejo Técnico, de la instrumentación técnica y de la conducción del proyecto experimental.

## **2. ASPECTOS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL MEC Y DEL COLEGIO AGUIRRE ABAD.**

### **2.1. CURRÍCULO DEL MEC.**

#### **2.1.1. ESTRUCTURA EDUCATIVA**

La educación se desarrolla en un proceso continuo, a través de los siguientes niveles:

a. Pre-Primario

b. Primario

c. Medio, que está integrado por los ciclos básicos y diversificados o de especialización, 3 años cada ciclo.

- **Pre-Primario.-** Jardines de Infantes durará un año lectivo, para niños de 5 a 6 años, los establecimientos de este nivel que dispongan de los recursos podrán organizar un período anterior para niños de 4 a 5 años.
- **Primario.-** Comprenden 6 grados de un año lectivo cada uno organizados en 3 ciclos:
  - Primer Ciclo : Primero y Segundo Grado.
  - Segundo Ciclo: Tercero y Cuarto Grado.
  - Tercer Ciclo: Quinto y Sexto Grado.
- **Medio.-** Comprenden 3 ciclos:
  - a. Básico, obligatorio y común, con 3 años de estudio.
  - b. Diversificado, con 3 años de estudio, que comprende:
    - Carreras cortas Post-ciclo básico, con uno o dos años de estudio.
    - Bachillerato, con 3 años de estudio.

Los Bachilleres del ciclo Diversificado son:

- Físico Matemático.
- Químico Biólogo.
- Sociales.

### **2.1.2. REGIMEN ESCOLAR.**

Para la experimentación de los establecimientos educacionales, establecense los siguientes regímenes:

- El de la Sierra que comprende la red escolar de las regiones interandinas y amazónicas.
- El de la Costa que comprende, la red escolar de las regiones Litoral, Insular y sectores de la Sierra, con características climáticas del Litoral.

**Régimen Sierra.-** Primer lunes de Octubre.

**Régimen Costa.-** Primer lunes de Mayo.

### **2.1.3. PLANES Y PROGRAMAS.**

Los programas de estudio son instrumentos básicos de trabajo a través de los cuales se imparten las directrices fundamentales para unificar el aprendizaje dentro de la educación nacional.

Solo mediante su aplicación sistemática, racional y técnica se puede lograr la realización de los ideales de la reforma educativa en marcha.

Los objetivos, contenidos y recomendaciones metodológicas facilitarán el desarrollo del programa y fomentarán la iniciativa y espíritu de investigación del maestro y permitirán la evaluación continua que conlleve los reajustes correspondientes a base de los resultados de su aplicación.

Las características más notables de los programas pueden sintetizarse en los siguientes aspectos:

- a. Contienen el mínimo de conocimientos, hábitos, habilidades y destrezas indispensables, tanto para lograr la unidad cultural del país, como para la promoción de un curso a otro o al nivel inmediato superior.
- b. Facilitan para que el maestro elabore su programa analítico, relacionando los contenidos con las necesidades específicas del medio, los intereses y las características bio-psico-sociales del alumno.
- c. Sintetizan el conocimiento de la realidad estudiantil con miras a la formación del hombre que requiere el país.
- d. Predominan en ellos la utilización de técnicas modernas de aprendizaje, tales como: La dinámica de grupos, empleo de recursos audiovisuales, y la participación activa del educando en la elaboración del conocimiento.
- e. Permiten su cambio porque, anticipadamente, se acepta que pueden y deben mejorarse de acuerdo con la experiencia que se obtenga de su aplicación.

Los programas para ser modificados tienen que ser evaluados previamente por los departamentos de planeamiento integral de la educación y de supervisión de educación media del Ministerio del ramo.

Se considera que no existen programas de estudio perfectos, inmutables, ni permanentes; por tanto, se impone una sistemática y progresiva

actualización de los mismos, a fin de que la educación que se imparte en las instituciones educativas del país constituya una respuesta positiva a las exigencias de nuestra sociedad y a las aspiraciones del desarrollo nacional.

#### 2.1.4. EVALUACION.

La evaluación en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional será permanente, sistemática y científica.

La educación debe cumplir los siguientes objetivos.

- a. Determinar si los objetivos educativos de un grado, curso, ciclo o nivel se han cumplido.
- b. Descubrir en que medida han sido efectivos los procesos didácticos, el currículo y los recursos materiales utilizados en el aprendizaje.
- c. Determinar si los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y valores alcanzados por el alumno, le permiten la continuación de sus estudios o el desenvolvimiento eficiente en el mundo del trabajo.
- d. Identificar las potencialidades y aspiraciones de los alumnos, así como sus limitaciones, para orientar y mejorar el aprendizaje.
- e. Motivar el aprendizaje por medio del estímulo, que representa para los alumnos las informaciones acerca de sus éxitos, en varias ramas del currículo.

- f. Proporcionar los instrumentos, medios y resultados, que conduzcan a profesores y alumnos a la autocrítica y a la autoevaluación.
- g. Identificar las causas de los errores y de las dificultades de aprendizaje, con miras a efectuar las modificaciones indispensable en el futuro.
- h. Proporcionar las bases objetivas para la calificación y promoción de los alumnos.

### NIVEL PRE-PRIMARIO

Se apreciará el grado de desarrollo y madurez del niño, en forma exclusivamente cualitativa , se utilizará la siguiente escala de apreciación:

- Muy Satisfactorio.
- Satisfactorio.
- Poco Satisfactorio.

### NIVEL PRIMARIO

El aprendizaje de los alumnos será apreciado en forma permanente.

La Calificación trimestral de cada área será el promedio de las evaluaciones parciales y la nota de examen trimestral.

En ningún caso habrá menos de 3 apreciaciones parciales previas al examen trimestral.

La calificación anual, por área, será el promedio de las calificaciones trimestrales.

## NIVEL MEDIO

La evaluación en el nivel medio permitirá una apreciación cualitativa y cuantitativa del progreso educativo del alumno, en consecuencia será sistemática, permanente y científica, utilizará instrumentos técnicamente elaborados.

Los alumnos de nivel medio tendrán tres calificaciones en cada una de las áreas o asignaturas del plan de estudio, una por cada trimestre, la calificación trimestral comprenderá el promedio de la nota del examen trimestral y de por lo menos 3 calificaciones parciales previas: actuación de clases, trabajos de investigación, deberes, lecciones orales, escritos y otros trabajos acorde con la naturaleza de las asignaturas. Los cuadros de calificaciones trimestrales, correspondientes a cada área o asignatura del plan de estudios, obtendrán las calificaciones parciales, la nota del examen y el promedio respectivo.

### **2.1.5. PROMOCION.**

Para promociones en nivel primario la escala de calificaciones serán de uno a veinte y tendrá las siguientes equivalencias:

- 20 - 19 Sobresaliente
- 18 - 16 Muy Buena
- 15 - 14 Buena
- 13 - 12 Regular
- 11 o Menos Insuficiente

La promoción de un ciclo a otro estará sujeta a un proceso de evaluación permanente, se utiliza la tabla anteriormente registrada.

**PARA NIVEL MEDIO**

Se utilizará el siguiente cuadro:

<b>PUNTAJE TRIMESTRAL</b>	<b>PROMEDIO 3 TRIMESTRALES</b>	<b>NOTA MINIMA SUPLETORIO</b>	<b>PROMEDIO FINAL NECESARIO</b>
39	13	12	13
38	13	12	13
37	12	12	12
36	12	12	12
35	12	12	12
34	11	14	13
33	11	14	13
32	11	14	13
31	10	14	12
30	10	14	12
29	10	16	13
28	09	16	13
27	09	16	13
26	09	16	13
25	08	16	12

La promoción de los alumnos de nivel medio se sujetará a las siguientes normas.

a. Serán promovidos al curso inmediato superior, los alumnos que en los tres trimestres hubieren obtenido, por lo menos, un promedio de 40 puntos en cada área o asignatura; exonerándose, así de un examen adicional, para efectos de promedio, se hará constar una cuarta nota, igual al promedio obtenido en los tres trimestres, en el caso de los no exonerados, la cuarta nota corresponde a la del examen supletorio.

Los alumnos que en los tres trimestres obtuvieren de 25 a 39 puntos deberán rendir una prueba acumulativa de carácter objetivo, aprobada previamente por la junta de área y el Vicerrector, en un plazo de al menos 15 días después de haberse notificado las calificaciones de los tres trimestres.

No serán promovidos al curso inmediato superior, los alumnos que en los tres trimestres hubieren obtenido una suma inferior a 25 en una o más asignaturas, tampoco serán promovidos aquellos que al presentarse al examen supletorio no alcanzaren la nota mínima exigida según el puntaje anual.

## **2.2. CURRÍCULO DEL COLEGIO AGUIRRE ABAD.**

### **2.2.1. ESTRUCTURA EDUCATIVA.**

La estructura curricular se divide en tres ciclos más objetivos de dos cursos cada uno denominados:

- I      Ciclo de Adaptación y Nivelación
- II     Ciclo de Propedéutico u Orientación
- III    Ciclo de Especialización

El perfil curricular de cada ciclo y el de las diferentes especialidades así:

- Matemático - Físico
- Matemático Biólogo
- Matemático - Químico
- Sociales
- Informática

### **2.2.2. REGIMEN ESCOLAR.**

Las clases comenzarán los primeros días de Mayo y culminarán los primeros días de Febrero.

El año escolar se divide en dos quinquemestres, con un período de una semana de vacaciones, 5 días laborables, entre el primero y segundo quinquemestre . El primer quinquemestre comprende desde la primera semana de Mayo hasta la última semana de Septiembre inclusive; las vacaciones son del 5 al 9 de Octubre.

El segundo quinquemestre comienza en Octubre 13 hasta primera semana de Febrero.

Cada quinquemestre finalizará con las juntas de curso.

En las dos jornadas matutina y vespertina se laborará de acuerdo a lo siguiente. Las actividades académicas se desarrollarán en jornadas estrictamente de ocho horas diarias.

### **2.2.3. PLANES Y PROGRAMAS.**

Se presentan los planes y programas con disminución en cuanto al número de asignaturas y al aumento de la carga horaria de las asignaturas según la especialización. La disminución del número de asignaturas, las mismas que según su importancia se las clasifica en ejes primarios, secundarios y complementario (relacionados con las habilidades y destrezas).

Se considera asignaturas ejes a las Matemáticas, Castellano y Literatura e Idioma extranjero.

### **2.2.4. EVALUACION.**

Se promueve cambios en la concepción, métodos y técnicas de evaluación procurando que esta sea integral y considere todos los elementos del currículo con la finalidad de mejorar la calidad de la educación, evaluándose las áreas de la personalidad, naturaleza y objetivos, cognoscitivo, socio afectivo, psico motor.

- a. La evaluación del rendimiento será permanente, científica, sistemática y sumativa, mediante la utilización de instrumentos técnicos, confiables, graduables, objetivos, amplios y precisos que describan en forma real los distintos componentes del desarrollo de la personalidad, pensamiento y creatividad de los alumnos.
- b. Por ser la institución de nivel medio la evaluación es cuantitativa y la aprobación se dará con una nota mínima de 14 por materia.

c. Las evaluaciones serán: sistemáticas, permanentes, directas e indirectas.

### 2.2.5. PROMOCION.

El reglamento de promoción escolar que establece los requisitos y mecanismos que deben cumplir profesores, estudiantes para la promoción, debiendo alcanzar una puntuación de 14 por áreas y asignaturas como mínimo.

Quedando eliminados los exámenes también se considera un examen de recuperación pedagógico para los estudiantes que obtuvieren un promedio comprendido entre 09 y 13 puntos.

Los estudiantes del nivel medio que no obtuvieren la nota promedio de 10, 11, 12 y 13 puntos sobre 20 deberán presentarse a la prueba complementaria para aprobar el año.

Las calificaciones mínimas al término de año lectivo a obtener son:

<b>PROMEDIO OBTENIDO</b>	<b>CALIFIC. MINIMA DEL COMPLEMENTARIO</b>	<b>PROMEDIO FINAL</b>
10	17	14
11	16	14
12	15	14
13	14	14

Los alumnos que no hubieren alcanzado el promedio de por lo menos 10/20, como promedio de los quinquemestres pierden el año. Sin opción a rendir pruebas complementarias.

### **2.3. DIFERENCIAS ENTRE EL CURRÍCULO DEL MEC Y EL APLICADO EN EL COLEGIO AGUIRRE ABAD.**

#### **2.3.1. SEMEJANZAS Y/O COINCIDENCIAS.**

En cuanto a los objetivos generales hay semejanzas:

- Incentivar la formación integral, armónica y continua de todos los ecuatorianos acorde con las exigencias actuales del progreso social, científico y tecnológico.
- Implementar una formación de los ecuatorianos con clara orientación nacional, que sea científica, técnica, humanista, democrática, crítica y creativa que permita su realización personal plena, así como la organización de una sociedad justa, igualitaria, dinámica y participativa.
- Realizando un exhaustivo análisis de los dos, encuentro que no hay más similitudes.

#### **2.3.2. LAS DIFERENCIAS PARTEN DESDE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE ESTE PROYECTO.**

- Introducir y aplicar cambios en los planes y programas.
- Acrecentar los conocimientos de los estudiantes.



- Fundamentar la aplicación de métodos y técnicas a utilizarse en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Formar bachilleres que dominen además del idioma materno otro idioma que les permita mejorar sus conocimientos y sus relaciones interculturales.
- Acrecentar el desarrollo físico y deportivo.
- Ofrecer oportunidades educacionales de tipo diversificado de acuerdo a las aptitudes individuales; así como a los requerimientos económicos y sociales del país.

## **SISTEMA DE VARIABLE**

### **VARIABLES INDEPENDIENTES:**

#### **a. Racionalización del tiempo de estudio escolarizado**

Educación Media

- Ciclo de Adaptación y Nivelación
- Ciclo Propedéutico
- Ciclo de especialización

#### **b. Currículo comunitario**

- Con un contenido científico - práctico, laboral, social y cultural.

## **VARIABLES DEPENDIENTES**

### **a. Formación del alumno**

- Con una conciencia social, crítica y autocrítica.
- Capacidad de autonomía social.
- Preparación pre-universitaria.
- Integración temprana al mundo del trabajo.

## **VARIABLE INTERVINIENTES**

- Mejoramiento de la calidad del docente.
- Sistema de evaluación.
- Aspecto legal y administrativo.
- Infraestructura y equipamiento.

## **DEFINICIONES OPERACIONALES**

**Variable Independiente.-** Serán medidas a través de un estricto control en la aplicación de todos los cambios del nuevo sistema educativo mediante la acción de los organismos de la supervisión escolarizada.

**Variable Dependientes.-** Formación del alumno con las características señaladas anteriormente, se medirá a través de una evaluación sistemática y permanente del proceso y los resultados, utilizando instrumentos como: encuestas, entrevistas, pruebas cognoscitivas, escalas actitudinales, registros de datos.

El control de las variables intervinientes lo ejecutará el Ministerio de Educación a través de la planificación y programación oportuna a cargo de los organismos especializados.

El sistema educativo regular que se aplica actualmente produce una marca de desfase con la realidad nacional: nuestros jóvenes tienen solamente como horizonte los programas que conllevan a una educación que desde muchas décadas atrás, no ha sufrido cambios sustanciales. Las carreras universitarias y profesiones que se siguen y adquieren son siempre las mismas, de allí el exceso de profesionales en determinadas ramas.

El colegio Aguirre Abad realizó una investigación y seguimiento de sus Bachilleres, investigó las necesidades del mundo moderno del país y contando con el concurso de maestros con mucha experiencia, ha pretendido con el proyecto que implementaron realizar cambios sustanciales en la educación ecuatoriana.

### COMO SE PLANIFICO PARA LOS CICLOS

1. Se determinó que la educación secundaria o media, en todos sus ciclos debe realizarse en base de ejes primarios o fundamentales, tomando en cuenta que todas las profesiones parten del conocimiento básico de Matemáticas, Lengua y Literatura e Idiomas Extranjero.

En la planificación se consideró que Matemática sea materia eje por ser una ciencia imprescindible para todas las especialidades, incluso para el desenvolvimiento en la vida práctica. Por lo tanto, esta materia se desarrollará en todos los ciclos y cursos a fin de lograr la formación de

bachilleres con especializaciones prácticas con una sólida instrucción matemática que le garantiza mayores perspectivas de éxito en sus futuras profesiones.

2. Otra materia eje es Lengua y Literatura. Estas ciencias se encuentran juntas desde el primer curso, la lectura comprensiva partiendo de párrafos literarios a fin de introducir al estudiante en el dominio del idioma materno de manera correcta. Así se procederá desde el primer curso hasta terminar el ciclo propedéutico, donde tendrán mayor número de horas a la semana de clases para asegurar el dominio del idioma nacional; y, concluir en el tercer ciclo o de especialización, específicamente con literatura. De esta forma el idioma nacional estará atendido con la importancia debida dentro del contexto educativo.

3. Por último está como materia eje el idioma extranjero.

Es de conocimiento general la indiscutible frecuencia de la intercomunicación internacional haciendo casi indispensable que el hombre domine, por lo menos, los idiomas en la actualidad. Si bien es verdad que a través de la historia de la educación de nuestro país, se ha tomado a la ligera la enseñanza del idioma extranjero, sin darle la importancia que los tiempos actuales impone. Como "solución" al problema se han creado institutos o centros lingüísticos particulares, asequibles a estudiantes de mediana o alta condición económica, pero dejando fuera de su alcance a jóvenes procedentes de familias de escasos recursos. Aquí radica la importancia que el rediseño curricular del colegio Aguirre Abad propone formar bachilleres con una sólida base matemática, con el dominio pleno del idioma nacional y además de ello bilingüe. El rediseño de los planes y programas consiste en la inclusión de

competencias de cada área, ampliando los contenidos, por ende, mayor número de horas semanales con lo que se aseguran que todo estudiante que egrese de éste plantel sea bilingüe.

Materias ejes o ejes primarios	Ciclo de adaptación y nivelación No. de horas		Ciclo propedéutico No. de horas	
	1er. Curso	2do. Curso	3er. Curso	4to. Curso
Matemáticas	5	5	5	5
Lengua y Literatura	5	5	5	5
Idioma Extranjero	5	5	5	5

Como área de materia generales o ejes secundarios tomamos a las Ciencias Naturales o Experimentales y Ciencias Sociales, de ellos, una vez que el estudiante obtenga conocimientos apropiados, se dividirán en otras ciencias que definirán su especialización.

Se aplicará en los ciclos que corresponden hasta cuarto curso, dándole mayor oportunidad al joven en poder elegir su profesión futura con mayor fundamento luego de haber conocido muy de cerca un grupo de materias que era el ciclo propedéutico, se le pondrá a sus disposición.

Por último se formó un grupo con las materias complementarias o ejes secundarios con los que puedan desarrollar sus habilidades y destrezas. En el ciclo de especialización las materias ejes tendrán una ligera variación en relación con las necesidades de la especialización que se haya elegido.

Cuando consideraron los ciclos, estimaron conveniente el rediseño curricular fundamentado en un análisis previo y luego que recogieron

experiencias, porque necesitaban que la organización curricular cambie el modelo pedagógico tradicional de material aislados y yuxtapuestas, en la perspectiva de superar las limitaciones de dicho modelo en cuanto tienen relación con la ciencia que se enseña (epistemología), como la forma como se enseña (metodología) y los contenidos que se enseñan (repetición); procurando una actualización y vigencia de los contenidos y su utilización en la vida diaria, habilitando a los alumnos ocupacionalmente para incorporarlos al mercado de trabajo. (VER GRAFICO No. 1).

En el caso de Educación Física y Deportiva, en el rediseño le dieron la importancia debida, de tal manera que su enseñanza cuanta con 3 horas a la semana durante el primero, segundo y tercer curso, disminuyeron a 2 horas semanales a partir del cuarto, quinto y sexto curso, pero complementaron con horas extra-clases (sábado, etc) bajo la coordinación y dirección de profesores-entrenadores deportivos del plantel. La una hora de clase restante está destinada a enriquecer los contenidos de determinadas materias del II y III ciclo como: Lógica y Ética, Ciencias y Elementos de Economía, Biología, Física y Filosofía. (VER GRAFICO No. 2).

La asignatura Elementos de Economía que se impartirá en el III ciclo especializaciones de Matemática, Física y Sociales fue objeto también de un profundo análisis producto del cual se propuso un cambio de nombre:

“Realidad Socio - Económica del Ecuador”, y por supuesto una estructuración casi total de sus contenidos, el esbozo queda así: Estudio crítico de la realidad nacional en el orden social y económico, y su inter-relación con la economía mundial.

**GRAFICO SOBRE LOS CICLOS, CURSOS Y TITULOS  
SEGUN EL NUEVO PROYECTO EXPERIMENTAL**

	CICLOS	AÑOS	CURSOS	ESPECIALIZACION	TITULO	
<b>NIVEL DE EDUCA CION MEDIA</b>	1°. Adaptación y Nivelación	<b>2</b>	<b>PRIMERO</b>			
			<b>SEGUNDO</b>			
	2°. Propedeutico o de orientación	<b>2</b>	<b>TERCERO</b>			
			<b>CUARTO</b>			
	3°. De especialización	<b>2</b>	<b>QUINTO</b>			<b>MATEMATICO-FISICO</b> <b>MATEMATICO-QUIMICO</b> <b>MATEMATICO-BIOLOGO</b> <b>SOCIALES</b> <b>INFORMATICA</b>
			<b>SEXTO</b>			
					<b>BACHILLER EN CIENCIAS</b>	

**ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO**  
**EDUCACION SECUNDARIA O MEDIA**  
**CICLO 1**  
**ADAPTACION Y NIVELACION**

**OBJETIVOS:**

- Lograr el dominio de la lengua hablada y escrita, las cuatro operaciones fundamentales y el cálculo.
- Incentivar el desarrollo de habilidades creativas.
- Fundamentar el conocimiento directo de la realidad histórica, social, política y geográfica del lugar natal, del país y del mundo.
- Armonizar y orientar la educación de este ciclo con los superiores.
- Reorganización curricular y actualización de planes y programas en función de la optimización.
- Desarrollar el sentido de autonomía social.

**PERFIL CURRICULAR DEL CICLO DE ADAPTACION Y NIVELACION**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>PRIMER CURSO</b>	<b>SEGUNDO CURSO</b>	<b>AREA</b>
1. Matemáticas	5	5	
2. Lengua y Literatura	5	5	Ejes
3. Idioma Extranjero	5	5	Primarios
4. Ciencias Naturales	5	5	
5. Ciencias Sociales	5	5	Ejes
6. Música	2	2	Secundarios
7. Dibujo Artístico	2	2	
8. Educación Física	3	2	Ejes
9. Atc. Práctica	3	3	Secundarios
	<u>35</u> Períodos	<u>35</u> Períodos	

(VEASE GRAFICO No. 2)

**EJES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS DEL PLAN DE ESTUDIO**

		I CICLO ADAPTACION Y NIVELACION		II CICLO ORIENTACION		III CICLO ESPECIALIZACION		TITULO
		1	2	3	4	5	6	
EJES SECUNDARIOS PRIMARIOS	EJES SECUNDARIOS	CIENCIAS		SOCIALES		SOCIALES		B A C H I L L E R  E N C I E N C I A S
		CIENCIAS		NATURALES		BIOLOGIA		
						QUIMICA		
					FISICA			
	MATE		MATI		CAS			
	IDIOMA		NACIONAL		Y LITERATURA			
	IDIOMA		EXTRAN		JERO			
	ACTIVIDADES		PRACTICAS		INFORMATICA			
DIBUJO ARTISTICO		PRACTICAS		LENGUAJES DE PROGRAMACION				
CULTURA MUSICAL				PSICOLOGIA	LENGUAJES DE PROGRAMACION			
				LOGICA Y E	PROGRAMACION ESTRUCT			
					CONTABILIDAD			
		CULTURA FISICA						



**ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO**  
**EDUCACION SECUNDARIA**  
**CICLO II**  
**PROPEDEUTICO Y ORIENTACION**

**OBJETIVOS:**

- Fundamentar las bases científicas para escoger una especialización.
- Facilitar la elección de la especialidad mediante una adecuada labor de orientación.

**PERFIL CURRICULAR DEL CICLO PROPEDEUTICO**

ASIGNATURAS	TERCER CURSO	CUARTO CURSO	AREA
1. Matemáticas	5	5	
2. Lengua y Literatura	5	5	Ejes
3. Idioma Extranjero	5	5	Primarios
4. Ciencias Naturales	6	9	
5. Ciencias Sociales	5	4	Ejes
6. Dibujo Técnico	2	2	Secundarios
7. Educación Física	3	2	
8. Act. Práctica	4	3	Ejes
9. Psicología	-	2	Secundarios
10. Lógica y Etica	-	3	
	35 Períodos	40 Períodos	

(VER GRAFICO No. 2)

**ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO**  
**EDUCACION SECUNDARIA**

**CICLO III**  
**DE ESPECIALIZACION**

La naturaleza del Proyecto trata con criterio pragmático y un conocimiento pleno de los cambios históricos necesarios y futuristas, a este ciclo.

Es así, como, luego de sondeos y de haber obtenido estadísticas de algunos años atrás acerca del futuro que tuvieron nuestros bachilleres; hace posible que planteemos la diversificación de las especializaciones para el bachillerato en CIENCIAS. Es decir, un sistema abierto, también, hacia las carreras universitarias y politécnicas.

El bachillerato en CIENCIAS, la formación de bachilleres, especialización:

- Matemático - Físico
- Matemático - Químico
- Matemático - Biólogo
- Sociales
- Informática

## **OBJETIVOS:**

- Proporcionar competencias funcionales y conocimientos fundamentales que permiten el engranaje con la educación superior.
- Dirigir la actividad educativa empleando los medios más adecuados para lograr que el alumno se abra al aprendizaje y busque el conocimiento.
- Vincular la educación con el trabajo productivo.
- Satisfacer demandas del mercado ocupacional a través de la relación colegio-empresa.
- Lograr el cambio de una educación por contenidos formalistas a una de contenidos prácticos, útiles y realistas.

**PERFIL CURRICULAR DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS  
ESPECIALIZACION: MATEMATICO - FISICO**

ASIGNATURAS	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
1. Matemáticas	8	8
2. Literatura	4	4
3. Inglés o Francés	5	5
4. Química	4	4
5. Física	10	10
6. Biología	2	2
7. Dibujo Técnico	2	2
8. Realidad Socio Económico del Ecuador	-	3
9. Cívica	3	-
10. Educación Física	2	2
	<u>40</u> Períodos	<u>40</u> Períodos

**PERFIL CURRICULAR DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS  
ESPECIALIZACION: MATEMATICO - QUIMICO**

ASIGNATURAS	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
1. Matemáticas	6	8
2. Literatura	4	4
3. Idioma Extranjero	5	5
4. Biología	5	6
5. Física	5	5
6. Química	10	10
7. Cívica	3	-
8. Educación Física	2	2
	40 Períodos	40 Períodos

**PERFIL CURRICULAR DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS  
ESPECIALIZACION: MATEMATICO - BIOLOGO**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>QUINTO CURSO</b>	<b>SEXTO CURSO</b>
1. Matemáticas	5	5
2. Literatura	4	4
3. Idioma Extranjero	5	5
4. Biología	10	10
5. Química	6	6
6. Física	2	3
7. Anatomía	3	5
8. Cívica	3	-
9. Educación Física	2	2
	<u>40</u> Períodos	<u>40</u> Períodos

**PERFIL CURRICULAR DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS  
ESPECIALIZACION: SOCIALES**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>QUINTO CURSO</b>	<b>SEXTO CURSO</b>
1. Matemáticas	5	5
2. Literatura	6	6
3. Idioma Extranjero	5	5
4. Historia	5	6
5. Geografía	5	6
6. Sociología	2	2
7. Realidad Socio-Económico del Ecuador	2	2
8. Filosofía	5	6
9. Cívica	3	-
10. Educación Física	2	2
	<u>40 Períodos</u>	<u>40Períodos</u>

**PERFIL CURRICULAR DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS  
ESPECIALIZACION: INFORMATICA**

ASIGNATURAS	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
1. Idioma N. y Literatura	4	4
2. Idioma Extranjero	5	5
3. Cultura Física	2	2
4. Física	3	3
5. Matemática	5	5
6. Informática	6	6
7. Lenguajes de Progr.	7	7
8. Progr. Estructural	5	5
9. Contabilidad	3	3
	<hr/> 40 Períodos	<hr/> 40 Períodos

**PROMOCION ESCOLAR**

Para ser promovido el estudiante de un curso a otro se requiere, que haya alcanzado un número que corresponde al 70% de la sumatoria de las 3 áreas, que en un nivel máximo es de 100%; pero con una distribución del porcentaje que se grafica de la siguiente manera.

**Porcentaje mínimo que requerimos para I ciclo.-**

<b>AREA DE LA PERSONALIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>PUNTOS PROMEDIOS</b>
Intelectual	42%	8.4%
Socio-Afectiva	14%	2.8%
Psico-motor	14%	2.8%
<b>Totalizan .....</b>	<b>70%</b>	<b>14.00</b>

**Porcentaje mínimo que requerimos para el II ciclo.-**

Intelectual	42%	42	8.4
Socio-Afectiva	14%	28	5.6
Psico-motor	14%		
<b>Totalizan .....</b>	<b>70%</b>	<b>70</b>	<b>14.00</b>

Para el alumno del III ciclo (de especialización), la promoción anual la alcanza obteniendo un mínimo de 14 puntos de promedio (70) en cada una de las asignaturas de cada área de desarrollo personal.

El estudiante que, al final de los dos quinquemestres, no alcanzare la nota promedial final mínima de 14 puntos promedio que se obtiene de la suma de los dos promedios quinquemestrales dividido para 2, en una o más asignaturas, se sujetará a un examen de recuperación, siempre que su promedio sea de 09 a 13 puntos, la nota que obtuviere en esa prueba deberá de ser de 14 puntos como mínimo y de ella se sumará al promedio final los puntos necesarios para obtener el promedio mínimo requerido.

Perderán el año escolar quienes no alcanzaron el promedio final mínimo de 09 puntos en cualquiera de las asignaturas de las áreas de desarrollo personal.

Así mismo, el sistema evaluativo contempla un subsistema de recuperación pedagógico que, a su vez integra:

1. Una revisión y reafirmación de los contenidos de materia (s).
2. Un examen de recuperación.

Lo primero se realizará los sábados del segundo quinquemestre a los alumnos que registraron bajo rendimiento en el primer quinquemestre (nota promedio inferior a 14 puntos). Lo segundo, (el examen), a partir del 5to. día posterior a la publicación de los promedios finales del año lectivo, siempre que dicho promedio sea inferior a 14 puntos, caso contrario gracias a las clases de recuperación habrá alcanzado su promoción sin necesidad del examen.

Previo el informe de secretaría del plantel, las clases de recuperación se organizarán desde el inicio del segundo quinquemestre, conjuntamente con el (o los) profesor (es) de la (s) materia (s) en las que los alumnos registren un 30%

de bajo rendimiento promedial (inferior a 14 puntos), quienes seleccionarán a los mejores alumnos de la (s) materia (s) en cuestión para que la (s) dicte (n) bajo la dirección, asesoría y supervisión del profesor de la materia; y, el profesor - dirigente e inspector del curso que coadyuve en las tareas de disciplina y organización.

El estudiante, al término del I Ciclo y habiendo aprobado íntegramente el Primero y Segundo curso, recibirá un Certificado de haber aprobado el I ciclo del nivel educativo medio.

Al término del II Ciclo, con la aprobación del 3er. y 4to. curso, el alumno tiene derecho a un Diploma de práctico en contabilidad y computación.

Al finalizar su III Ciclo de especialización, luego de aprobar el 6to. curso lectivo, el estudiante, previa la realización y aprobación de una práctica en cualquier empresa o fábrica de la ciudad de Guayaquil o su provincia, recibirá su Título de Bachiller en Ciencias, en cualquiera de las siguientes especializaciones:

- Matemático - Físico
- Matemático Biólogo
- Matemático - Químico
- Sociales
- Informática

Dicha práctica no podrá ser menos a dos meses, pudiendo hacerla durante el 4to. 5to. o 6to. curso. El seguimiento y control de la misma lo harán

el profesor guía de curso y un docente del mismo, cuya especialización guarde alguna relación con la práctica. Los mismos elevarán un informe a Secretaría sobre el resultado de dichas prácticas.

### CONCLUSIONES:

1. En el primer quinquemestre nadie pierde año por rendimiento escolar.
2. Al final del mismo será visible el rendimiento escolar: porcentajes por áreas y por materias a partir de los promedios.

Los alumnos que registren bajo rendimiento - inferior a 14 puntos por materia tendrán a acogerse al subsistema de recuperación pedagógica (clases y examen) a partir del 2do. quinquemestre, siempre que su curso registre un 30% o más, bajo rendimiento escolar. Si dicho porcentaje es menor, el alumno se preparará por su cuenta, sin perjuicio de que pueda asistir a las clases de otra sección, pero de la misma asignatura en que se detecte su bajo nivel. En cualquier caso, tampoco pierde su derecho al examen de recuperación.

3. La promoción para los alumnos del I ciclo se obtiene alcanzando un porcentaje mínimo por cada área de desarrollo personal.

La promoción en el II ciclo se alcanza obteniendo un porcentaje mínimo en el área intelectual sumado al porcentaje unido de las dos restantes áreas.

En cambio, la promoción en el III Ciclo se obtiene alcanzando un porcentaje mínimo (70% = 14 puntos) en cada materia.



## **EL REGIMEN DEL SISTEMA ESCOLAR DEL MEC, CURRÍCULO, DEBE CAMBIAR PORQUE:**

- Afecta la situación socio-económica de la familia ecuatoriana.
- Dificulta el ingreso a un plantel educativo cuando se produce un cambio de residencia a nivel regional.
- Impide la integración estudiantil en los períodos vacacionales.
- Dificulta el funcionamiento administrativo a nivel central.
- No permite un buen intercambio de experiencias educativas.

El colegio Aguirre Abad realizó el siguiente planteamiento dentro de su proyecto:

### **Propuesta.-**

Que el régimen escolar anual se unifique en el país, con una duración de 10 meses (más de 185 días), quedando dividido en dos quinquemestres, con un descanso de dos meses.

### **En detalle.-**

1. Abril 1 al 14 (Matrícula, planificación, etc).  
Abril 15 al 15 de Agosto (Clases y evaluación del primer quinquemestre).
2. Agosto 16 al 30: Vacaciones.
3. Septiembre 1 a Enero 31 (Clases y evaluación anual del segundo quinquemestre).
4. Febrero y Marzo: Vacaciones.

## **APENDICE**

### **REGIMEN ESCOLAR**

**1991 - 1992**

1 AÑO LECTIVO - 10 MESES - 2 QUINQUEMESTRES

1 QUINQUEMESTRE - 4 PERIODOS DE CLASE.

1 PERIODO - 30 DIAS

#### **1er. QUINQUEMESTRE**

Del 1ero. de Abril al 17 de Mayo (Matrícula, Planificación, Exámenes de Diagnóstico a los aspirantes a Primero y Cuarto Curso, ETC.).

Del 20 de Mayo al 19 de Junio (1er. Período de Clases).

Del 20 de Junio al 19 de Julio (2do,. Período de Clases).

Del 20 de Julio al 19 de Agosto (3er. Período de Clases).

Del 20 de Agosto al 19 de Septiembre (4to. Período de Clases).

Del 20 de Septiembre al 30 de Septiembre (Juntas de Curso, Entrega y Publicación de Notas, Evaluación del proyecto, ETC.)

Del 1ero. de Octubre al 13 de Octubre (Descanso).

#### **2do. QUINQUEMESTRE**

Del 14 de Octubre al 13 de Noviembre (1er. Período de Clases).

Del 14 de Noviembre al 13 de Diciembre/91 (Período de Clases).

Del 14 de Diciembre/91 al 13 de Enero/92 (Período de Clases).

Del 14 de Enero /92 al 13 de Febrero/92 (4to. Período de Clases).

Del 14 de Febrero/92 al 28 de Febrero/92 (Publicación de Notas, Exámenes de Recuperación, Juntas de Curso, Entrega de Notas, Evaluación del proyecto, Informe Final Anual).

Marzo: Descanso.

## **CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO**

El proyecto versa sobre la capacitación, perfeccionamiento y profesionalización de los profesores como punto vital para aplicar un proyecto experimental:

### **RECURSOS HUMANOS**

- Directivos del Plantel.
- Personal Docente.
- Cuerpo de Inspectores.
- Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE).
- Personal Administrativo.
- Personal de Servicio.
- Educandos.
- Padre de Familia.
- Comunidad.

## RECURSOS MATERIALES

El plantel consta de una superficie considerable donde existen pabellones para aulas, laboratorios, coliseo cerrado, museo, edificio administrativo, talleres, baterías de SS.HH.

## RECURSOS FINANCIEROS

- Partidas presupuestarias asignadas a la institución por el Ministerio de Finanzas a través del Ministerio de Educación.
- Gravación en la matrícula.
- Aquellos necesarios y convenientes para que siga en marcha el proyecto experimental.

### 2.3.3. CONCLUSION

Existe una imperiosa necesidad de transformar el sistema educativo vigente, para propiciar el desarrollo integral de los alumnos, el mejoramiento de los educadores y de la comunidad, de modo que logra articular el colegio y la vida, la práctica y la teoría, el conocimiento y el trabajo.

La crisis de la educación que, de una u otra manera, experimentamos se ha constituido en un reto, que de la investigación realizada, el colegio Aguirre Abad ha afrontado este reto trabajando íntegramente por una educación renovada, integrada en sus programas y actividades con las necesidades e intereses de la comunidad. Centrada en los procesos de desarrollo de los alumnos y en el mejoramiento permanente de procesos pedagógicos y de la

organización escolar. Dinámica y activa, en cuanto está en constante reflexión sobre sus prácticas y se transforme permanentemente y progresivamente.

El objetivo central la formación de un bachiller en ciencias de alta calidad. Con una sólida formación en Matemáticas, dominio pleno del idioma materno, y, además de esto, bilingüe; si logra el colegio que estos objetivos se cumplan la contribución de este plantel a la educación media y superior, sería muy positiva.

### 3. INDICES PROMOCION Y NO PROMOCION

#### 3.1. PROMOCION POR PERIODOS LECTIVOS

##### I CICLO (1er. Curso)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	893	618
Experimentación	1991-1992	899	662
Experimentación	1992-1993	659	476
Experimentación	1993-1994	774	662
Experimentación	1994-1995	879	669
Experimentación	1995-1996	957	727
Experimentación	1996-1997	820	595

### I CICLO (2do. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	702	525
Experimentación	1991-1992	739	589
Experimentación	1992-1993	756	648
Experimentación	1993-1994	559	485
Experimentación	1994-1995	739	605
Experimentación	1995-1996	803	655
Experimentación	1996-1997	812	587

### II CICLO (3er. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	623	426
Experimentación	1991-1992	561	432
Experimentación	1992-1993	718	460
Experimentación	1993-1994	782	587
Experimentación	1994-1995	805	485
Experimentación	1995-1996	690	464
Experimentación	1996-1997	809	435

## II CICLO (4to. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	700	322
Experimentación	1991-1992	657	353
Experimentación	1992-1993	718	460
Experimentación	1993-1994	556	363
Experimentación	1994-1995	736	456
Experimentación	1995-1996	628	263
Experimentación	1996-1997	654	408

## III CICLO (5to. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	399	251
Experimentación	1991-1992	399	251
Experimentación	1992-1993	423	329
Experimentación	1993-1994	463	363
Experimentación	1994-1995	463	362
Experimentación	1995-1996	487	429
Experimentación	1996-1997	315	253

### III CICLO (6to. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	204	187
Experimentación	1991-1992	247	214
Experimentación	1992-1993	263	222
Experimentación	1993-1994	347	339
Experimentación	1994-1995	369	362
Experimentación	1995-1996	379	360
Experimentación	1996-1997	441	412

### 3.2. NO PROMOCION POR PERIODOS LECTIVOS

#### I CICLO (1er. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	NO PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	893	275
Experimentación	1991-1992	899	237
Experimentación	1992-1993	659	183
Experimentación	1993-1994	774	112
Experimentación	1994-1995	879	210
Experimentación	1995-1996	957	230
Experimentación	1996-1997	820	225

### I CICLO (2do. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	NO PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	702	177
Experimentación	1991-1992	739	150
Experimentación	1992-1993	756	108
Experimentación	1993-1994	559	74
Experimentación	1994-1995	739	134
Experimentación	1995-1996	803	148
Experimentación	1996-1997	812	225

### II CICLO (3er. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	NO PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	623	197
Experimentación	1991-1992	651	219
Experimentación	1992-1993	718	258
Experimentación	1993-1994	782	195
Experimentación	1994-1995	805	320
Experimentación	1995-1996	690	226
Experimentación	1996-1997	809	374

## II CICLO (4to. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	NO PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	700	378
Experimentación	1991-1992	657	304
Experimentación	1992-1993	718	258
Experimentación	1993-1994	556	193
Experimentación	1994-1995	736	280
Experimentación	1995-1996	628	365
Experimentación	1996-1997	654	246

## III CICLO (5to. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	NO PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	399	148
Experimentación	1991-1992	399	148
Experimentación	1992-1993	423	94
Experimentación	1993-1994	463	100
Experimentación	1994-1995	463	101
Experimentación	1995-1996	487	58
Experimentación	1996-1997	315	62

### III CICLO (6to. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	NO PROMOVIDOS
Referencial	1990-1991	204	17
Experimentación	1991-1992	247	33
Experimentación	1992-1993	263	41
Experimentación	1993-1994	347	8
Experimentación	1994-1995	369	7
Experimentación	1995-1996	379	19
Experimentación	1996-1997	441	29

### 3.3. COMPARACIÓN DE LA PROMOCION Y NO PROMOCIÓN SEGÚN CURRÍCULO DEL MEC (1990-1991) Y CURRÍCULO DEL COLEGIO AGUIRRE ABAD (1991-1992 AL 1996-1997)

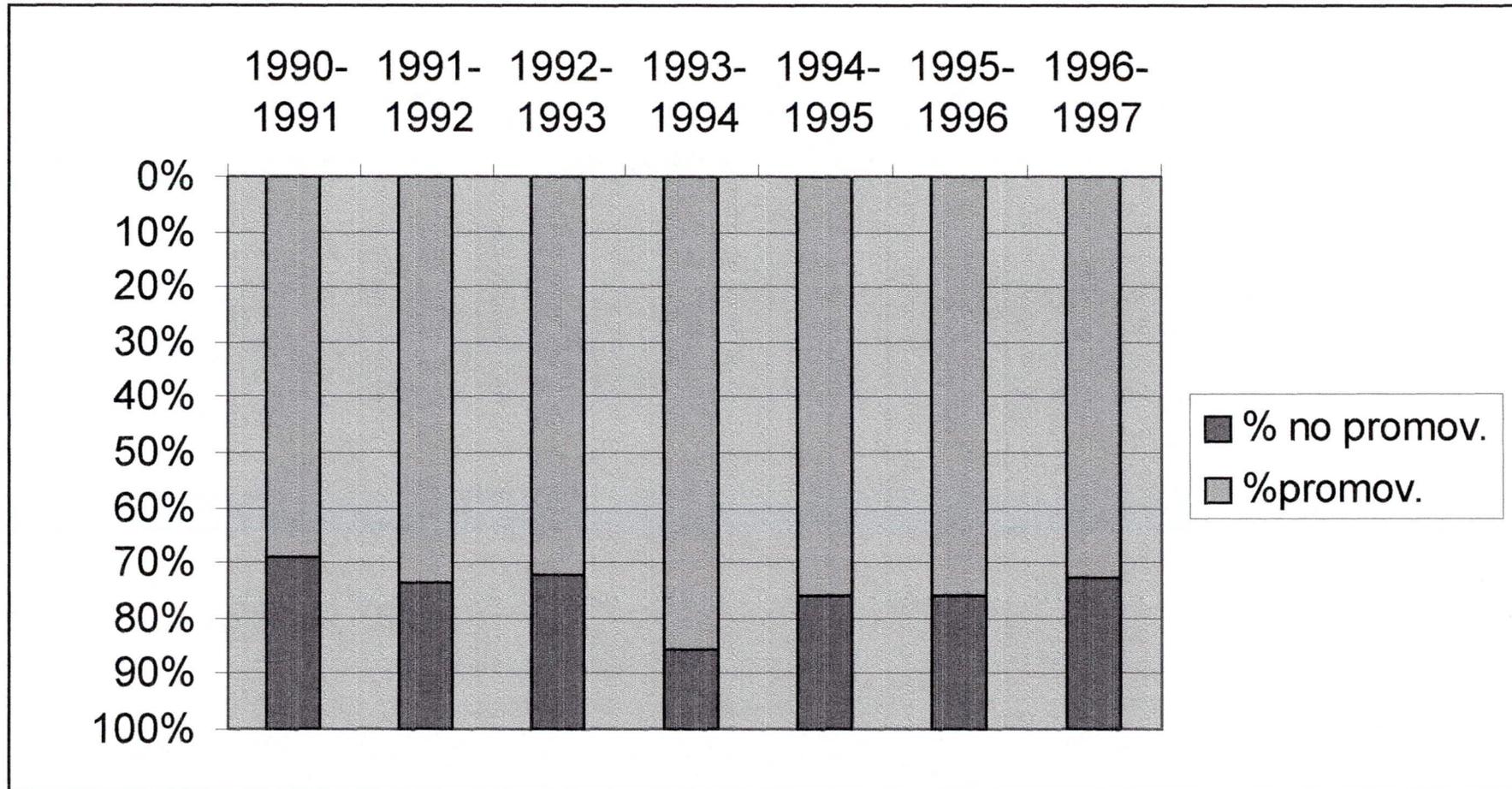
#### I CICLO (1er. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	%PROMOV	%NO PROMOV.
Referencial	1990-1991	893	69.20	30.80
Experiment.	1991-1992	899	73.64	26.36
Experiment.	1992-1993	659	72.23	27.77
Experiment.	1993-1994	774	85.53	14.47
Experiment.	1994-1995	879	76.11	23.89
Experiment.	1995-1996	957	75.97	24.03
Experiment.	1996-1997	820	72.56	27.44

## **CONCLUSIÓN:**

Teniendo como base que en el período referencial 1990-1991 se matricularon 893 estudiantes y fueron promovidos el 69.20%, se puede apreciar claramente que el porcentaje de estudiantes promovidos de los períodos de 1991 hacia 1997 tiene diferencias de 3, 4, 7 y 16% como factor de incremento positivo. También se refleja un claro descenso en cuanto a los no promovidos.

### I CICLO (1er. CURSO)



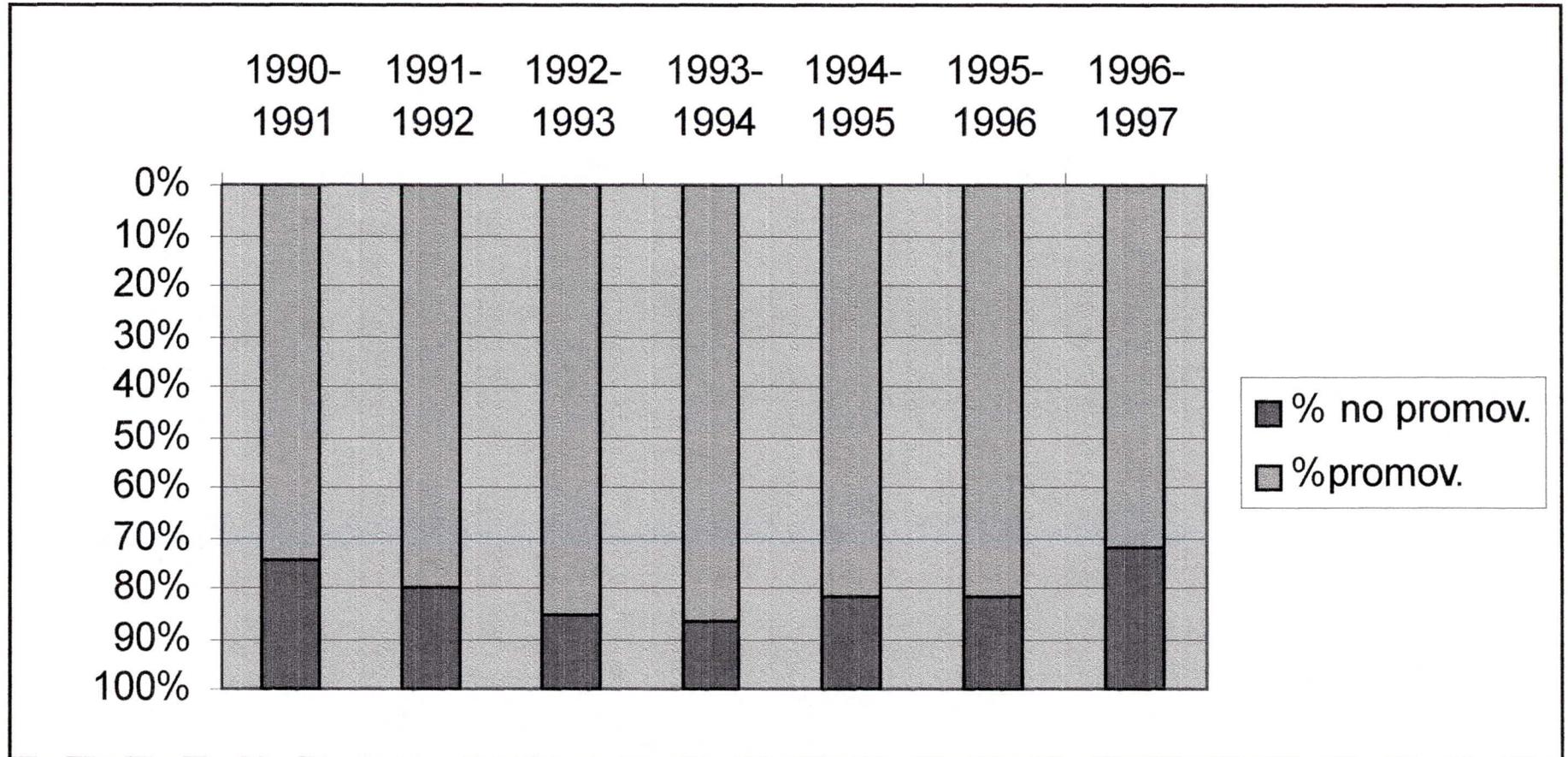
## I CICLO (2do. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	%PROMOV.	%NO PROMOV.
Referencial	1990-1991	702	74.79	25.21
Experiment.	1991-1992	739	79.70	20.30
Experiment.	1992-1993	756	85.71	14.29
Experiment.	1993-1994	559	86.76	13.24
Experiment.	1994-1995	739	81.87	18.13
Experiment.	1995-1996	803	81.57	18.43
Experiment.	1996-1997	812	72.29	27.71

### CONCLUSIÓN:

Teniendo como base que en el período referencial 1990-1991 se matricularon 702 estudiantes y fueron promovidos el 79.79%, se puede apreciar claramente que el porcentaje de estudiantes promovidos de los períodos de 1991 hacia 1997 tiene diferencias de 5, 7, 11 y 12% como factor de incremento positivo. También se refleja un claro descenso en cuanto a los no promovidos.

### I CICLO (2do. CURSO)



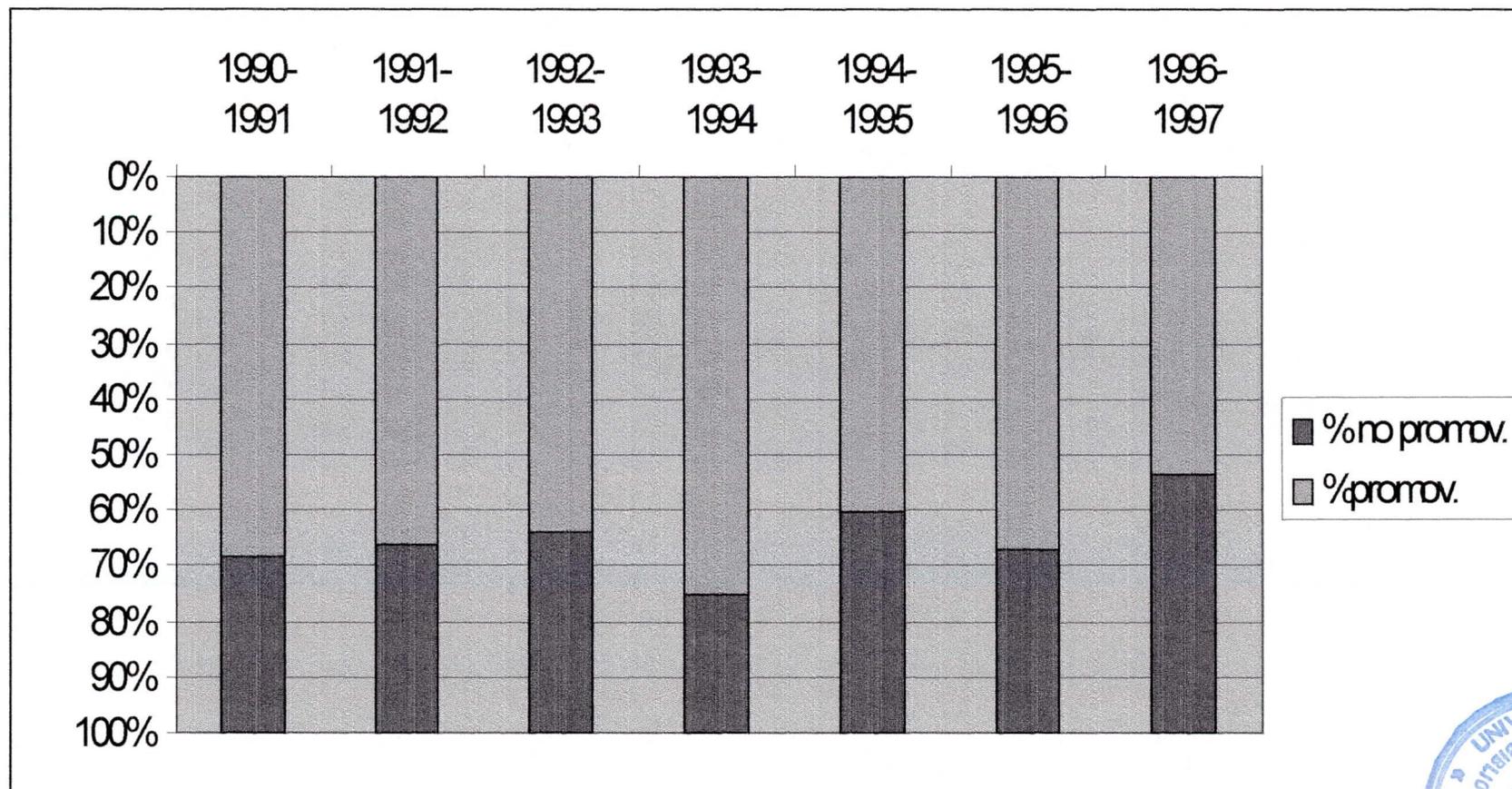
## II CICLO (3er. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	%PROMOV.	%NO PROMOV.
Referencial	1990-1991	623	68.38	31.62
Experiment.	1991-1992	651	66.36	33.64
Experiment.	1992-1993	718	64.07	35.93
Experiment.	1993-1994	782	75.06	24.94
Experiment.	1994-1995	805	60.25	39.75
Experiment.	1995-1996	690	67.25	32.75
Experiment.	1996-1997	809	53.77	46.23

### CONCLUSIÓN:

Teniendo como base que en el período referencial 1990-1991 se matricularon 623 estudiantes y fueron promovidos el 68.38%. Se puede apreciar claramente que el porcentaje de estudiantes promovidos en relación a los matriculados (cantidad que se incrementó), en los períodos del 91 hacia 97 tiene diferencias sustanciales ya que la promoción va de 60% hacia arriba. También se refleja un claro descenso en cuanto a los no promovidos, pero correlacionando con la cantidad de alumnos matriculados que es mayor en cuanto a la base de referencia.

## II CICLO (3er. CURSO)



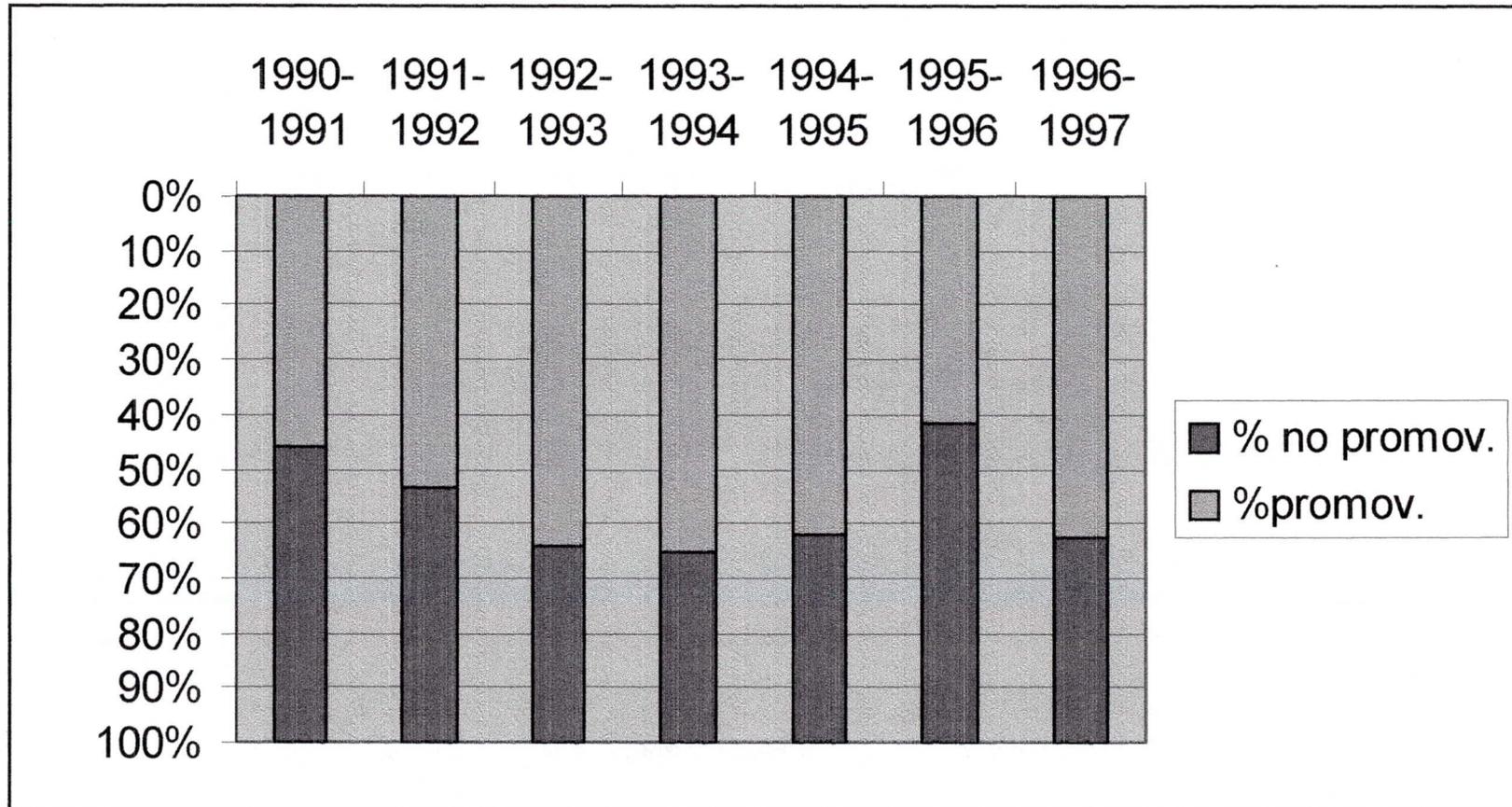
## II CICLO (4to. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	%PROMOV.	%NO PROMOV.
Referencial	1990-1991	700	46	54
Experiment.	1991-1992	657	53.73	46.27
Experiment.	1992-1993	718	64.07	35.93
Experiment.	1993-1994	556	65.29	34.71
Experiment.	1994-1995	736	61.96	38.04
Experiment.	1995-1996	628	41.88	58.12
Experiment.	1996-1997	654	62.39	37.61

### CONCLUSIÓN:

Teniendo como base que en el período referencial 1990-1991 se matricularon 700 estudiantes y fueron promovidos el 46%. Se puede apreciar claramente que el porcentaje de estudiantes promovidos de los períodos del 91 hacia 97 tiene diferencias de 8, 16, 18 y 19% como factor de incremento positivo. También se refleja un claro descenso en cuanto a los no promovidos, si tomamos en consideración que en el período referencial el porcentaje de los no promovidos fue altamente superior al de promovidos. Se presentó un cuadro preocupante en el período 95-96 cuando los no promovidos volvió a superar a promovidos, se realizó un estudio y se detectó que se debía a problemas que enfrentaron las materias de especialización, por contratación de nuevo personal docente en estas asignaturas.

## II CICLO (4to. CURSO)



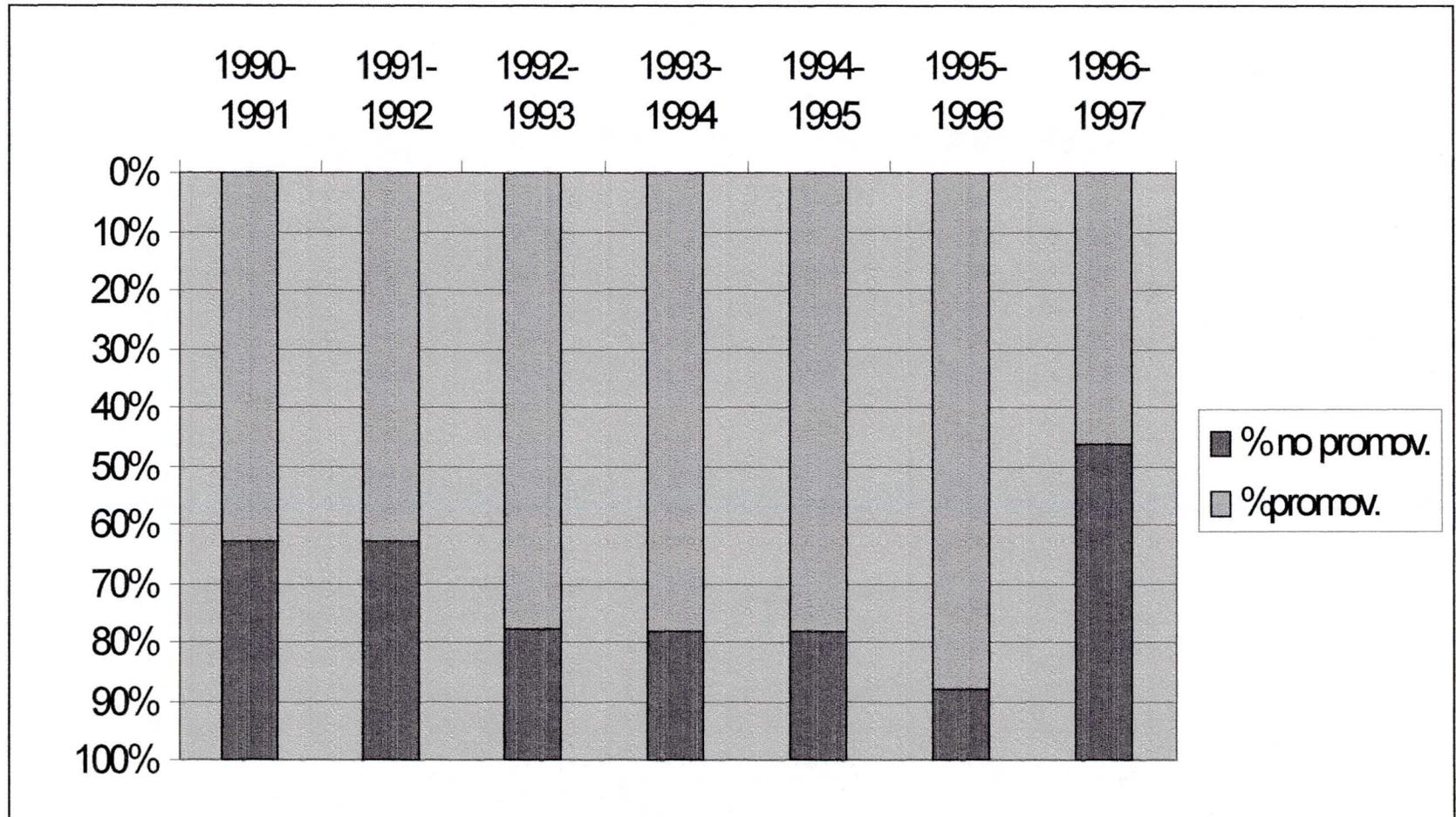
## II CICLO (5to. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	%PROMOV.	%NO PROMOV.
Referencial	1990-1991	399	62.91	37.09
Experiment.	1991-1992	399	62.91	37.09
Experiment.	1992-1993	423	77.78	22.22
Experiment.	1993-1994	463	78.40	21.60
Experiment.	1994-1995	463	78.19	21.81
Experiment.	1995-1996	487	88.09	11.91
Experiment.	1996-1997	315	80.32	19.68

### CONCLUSIÓN:

Teniendo como base que en el período referencial 1990-1991 se matricularon 399 estudiantes y fueron promovidos el 62.91%. Se puede apreciar claramente que el porcentaje de estudiantes promovidos de los períodos del 91 hacia 97 tiene diferencias de 15, 17 y 25% como factor de incremento positivo. También se refleja un claro descenso en cuanto a los no promovidos.

### III CICLO (5to. CURSO)



## II CICLO (6to. CURSO)

PERIODO	AÑO LECTIVO	MATRICULADOS	%NO PROMOV.	% PROMOV.
Referencial	1990-1991	204	8.33	91.67
Experiment.	1991-1992	247	13.36	86.64
Experiment.	1992-1993	263	15.59	84.41
Experiment.	1993-1994	347	2.31	97.69
Experiment.	1994-1995	369	1.90	98.10
Experiment.	1995-1996	379	5.01	94.99
Experiment.	1996-1997	441	6.58	93.42

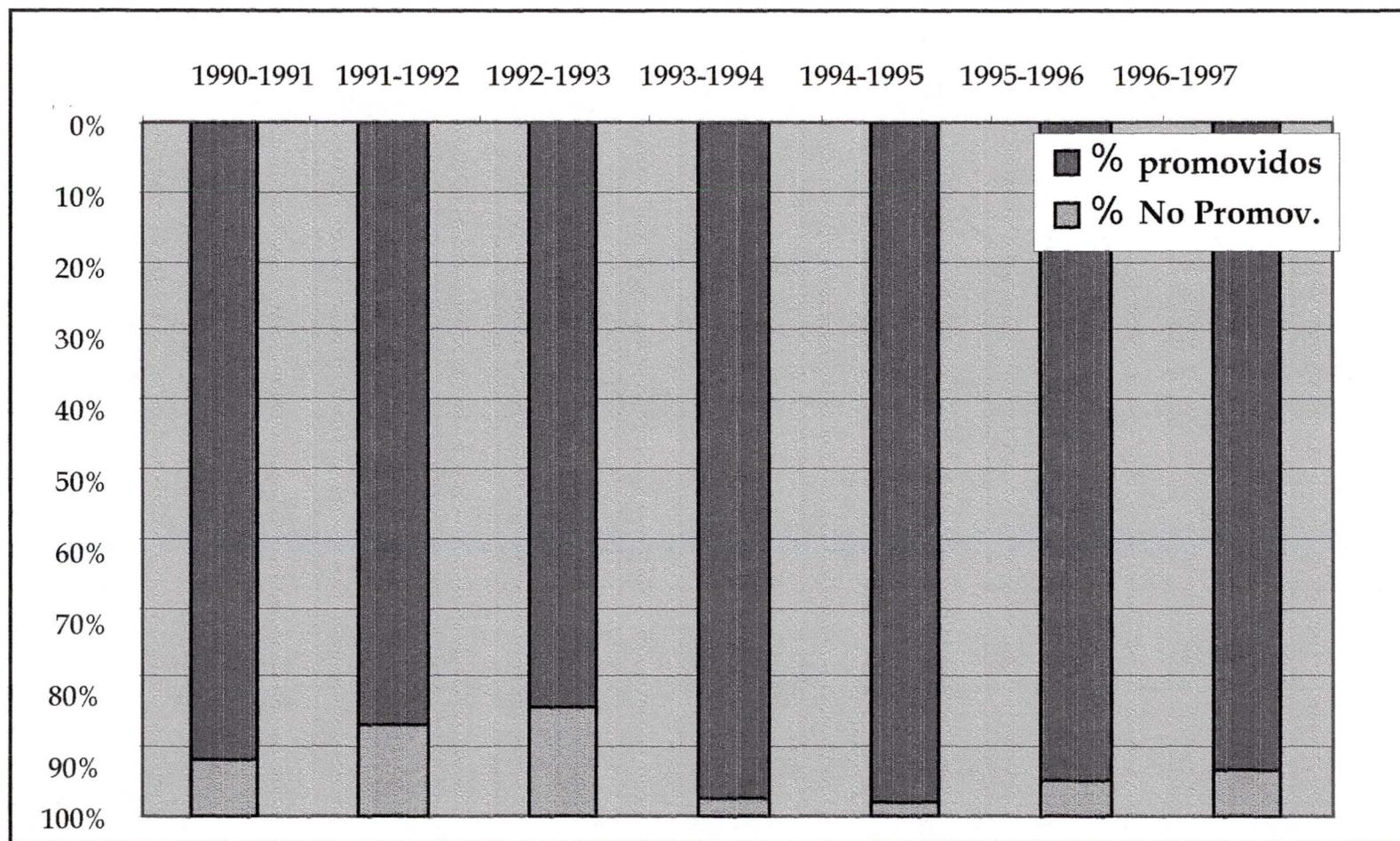
### CONCLUSIÓN:

Teniendo como base que en el período referencial 1990-1991 se matricularon 204 estudiantes y fueron promovidos el 91.67%. Se puede que los índices en promoción aumentaron y disminuyeron levemente de la siguiente forma:

DISMINUCIÓN INDICE PROMOC.	DISMINUCIÓN INDICE NO PROMOC.
- 5%	2%
- 7%	3 Y 6%

En cuanto al rubro de no promovidos, tomando como referencia que en el período 90-91 el 8,33% no fue promovido, tenemos que en los períodos 91-92 y 93 el índice de no promovidos aumentó en 5 y 7%, mientras que ya a partir del período 93-94, 94-95, 95-96. 96-97 notamos que ya desciende el índice de no promovidos en relación al referencial.

### III CICLO (6to. CURSO)



#### **4. INDICES DE INGRESOS A LA EDUCACIÓN.**

##### **4.1. DATOS PROPORCIONADOS POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL.**

En visita realizada a la Universidad de Guayaquil, se revisó los archivos de alumnos matriculados a Primer Año desde 1985 a la fecha de 1997 y se pudo comprobar que no hay variedad significativa en el índice de ingreso de estudiantes de este plantel a la Universidad.

Se pudo clarificar que no es mayor la cantidad de bachilleres que ingresan a las aulas universitarias en horarios de matutina y vespertina, en razón de que estos jóvenes provienen de hogares con escasos recursos económicos, lo que los obliga a buscar trabajo apenas salen del colegio.

La mayor parte de los bachilleres de este colegio ingresan a la sección nocturna, lo que les facilita trabajar y estudiar.

##### **4.2. DATOS PROPORCIONADOS POR LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL.**

Definitivamente a esta Universidad ingresa un bajísimo número de bachilleres del Colegio Aguirre Abad, según criterios de autoridades de la Politécnica, esto se debe a que no aprueban los exámenes de ingreso y se han dado situaciones de que realizan dos y tres veces el curso prepolitécnico.

Las fallas se presentan en materias fundamentales como es el caso de Física, Matemáticas.

#### **4.3. RECOLECCIÓN E INTERPRETACIÓN DE CRITERIOS DE:**

##### **4.3.1. AUTORIDADES**

Mantuve conversaciones con varias de las autoridades del Colegio Aguirre Abad, siendo los siguientes:

Dr. Servio Peralta Suárez	Rector
Lic. Marco Moyano García	Vicerector
Lic. Jorge Valdez Haro	Inspector General
Dr. Jorge Zea Flor	Vocal Consejo Directivo
Prof. Guillermo García Larrea	Vocal Consejo Directivo
Lic. Segundo Murillo Ayala	Director Dpto. Experimental
Lic. Vicente Mera Choez	Vocal Directivo Dpto. Exp.

Luego de que habían detectado un alto índice de deserción y pérdidas de año del alumnado, como consecuencia del bajo rendimiento escolar por deficiencia del aprendizaje; sobre todo por la aplicación de programas alejados de la realidad actual y sin una orientación futurista que los ponía fuera del alcance de obtener una profesión acorde con el avance de las ciencias, así mismo, un sistema de evaluación, que, debiendo ser, un instrumento para diagnosticar la situación del aprendizaje y la capacitación individual de cada estudiante, más bien genera parte de las deserciones y pérdidas de año. La comisión de experimentación del plantel elaboró y puso a consideración del

personal de la sección de experimentación de la Dirección Nacional de Planeamiento del M.E.C. un nuevo proyecto de experimentación que lo titularon: "Evaluación final en base a la media ponderada de las medias trimestrales, ponderación en función de la relevancia de cada una de las asignaturas". Se presentaron objeciones a este proyecto que lo que pretendía era superar las deficiencias detectadas en el sistema evaluativo, esto les dio más bríos para hacer conciencia del compromiso como educadores que estaban totalmente convencidos de que la investigación permite la racionalización y mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y técnicos de que dispone el sistema educativo, y que la experimentación educativa, como tal, es una estrategia técnica válida orientada al mejoramiento cualitativo de la educación nacional; por lo que procedieron a implementar un nuevo proyecto de experimentación: "Reestructuración curricular hacia la profesionalización".

Indican que se les puede objetar que muchos años han transcurrido, pero también es verdad que muchas experiencias educativas ellos han obtenido.

Consideran que a los resultados no se les ha dado el valor real; factores incidentales han determinado el estancamiento de la investigación. A pesar de esto con el impulso de los directivos y de maestros conscientes de la importancia de verdaderos cambios siguen dispuestos a continuar y retomar fundamentos importantes del quehacer.

#### **4.3.2. PROFESORES**

Los profesores consideran que la propuesta contempla cambios fundamentales en el sistema tradicional de evaluación, los mismos que están



directamente relacionados con el rediseño curricular, que esta programación es acorde a necesidades reales y una evaluación global lograda mediante procedimientos claros, manejables, ordenados, permanentes y continuos.

Ellos afirman que las nuevas propuestas se sustentan sobre el eje investigativo, este a su vez descenderá de sus generalidades para convertirse en una investigación de la realidad concreta de la comunidad en la que se encuentra inserta el colegio Aguirre Abad.

Precisan que el diagnóstico de las necesidades del medio, junto con la más rigurosa práctica científica, constituye el horizonte investigativo que orientará los cambios curriculares que se ha propuesto y que vienen ejecutando.

El diálogo se entabló con los siguientes profesores:

Lic. Juan Ochoa	Area Matemáticas
Lic. Pericles Bayas	Area Ciencias
Abog. Jorge Lizano	Area Lenguaje

#### 4.3.3. ESTUDIANTES

Mantuve diálogos con estudiantes de primero a sexto curso, ninguno de ellos vivió la experiencia del anterior sistema, en razón de la cantidad de años transcurridos, desde que se ha puesto en marcha este proyecto, haciendo un resumen de cómo ven su sistema podría indicar lo que sigue:

Están conscientes que el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo depende no solo de los recursos naturales y financieros de que dispone, sino de la capacidad que se tenga para el uso óptimo de tales recursos. Lo que se necesita de manera urgente, es una preparación eficiente de los recursos humanos en todos los órdenes de la actividad productiva y social. Esta meta puede alcanzarse con un sistema basado en las necesidades nacionales, el sistema educativo de su colegio les parece bueno y les brinda oportunidades. Han conocido que otros colegios están con otro sistema y ese les parece anticuado. Se sienten y demuestran estar satisfechos.

## CONCLUSIONES

El conjunto de acciones y procedimientos establecidos en el plantel será el factor que garantizará, según puedo evaluar, la ejecución del proyecto. Lo que les permitirá velar por las buenas relaciones entre los sujetos educativos involucrados en el proyecto. Esto asegurará el nivel de participación de los responsables de la administración y ejecución del proyecto.

Considero que el sistema de promoción escolar de este proyecto es una estrategia que le dará a los alumnos la oportunidad de avanzar según sus capacidades, sin presiones traumáticas con un seguimiento permanente y sistemático de sus actividades, de sus logros, de sus dificultades, de sus intereses y de sus aptitudes; estimulando y orientando su desarrollo.

Considero que esta estrategia contribuirá, aunque indirectamente a disminuir la deserción escolar; no obstante, deben evitar pensar que va a ser la solución general a este gravísimo problema; pues, hablando del estudiantado

de todo Guayaquil, éste problema puede tener y tiene causas socio económicos muchos más complejas que la promoción escolar vigente por sí solo pueda resolver.

Este tipo de promoción escolar adquirirá sentido si los docentes y comunidad educativa se enmarcaron en el concepto de una educación permanente e integral o si miran como una estrategia, el que busque a través de todas las acciones que se desarrollarán a corto, mediano y largo plazo, transformar la concepción y la práctica evaluativa y al mismo currículo.

El proyecto está dando y ha dado los resultados que esperaron las autoridades del colegio en un porcentaje positivo.

Han confrontado las etapas de desarrollo del alumno con los logros propuestos en los programas por áreas.

El desarrollo del alumno en cada área y acoplamiento al proyecto se ha dado y se está dando en distintas etapas.

Todo joven está en su capacidad de alcanzarlas pero no en el mismo tiempo, lo que denominaría "ritmo de desarrollo" que naturalmente, es diferente para cada alumno.

Este programa ha devuelto al Colegio Aguirre Abad el prestigio que tenía, ya que hoy demuestra que sus autoridades, docentes y alumnos van a la par de los cambios en la educación.

## RECOMENDACIONES

Me permito realizar las siguientes recomendaciones al proyecto:

- 1.- Deben decidir la promoción escolar sobre la base de potencialidades y habilidades.
- 2.- Controlar el cumplimiento del proyecto y cada uno de sus programas sobre la base de las experiencias de los alumnos.
- 3.- Elaboración de formatos afianzando los aciertos y corrigiendo los errores.
- 4.- Diferenciar buenos de malos estudiantes a fin de reinsertar a éstos últimos en el proyecto educativo, a través de un subsistema de recuperación Pedagógica.
- 5.- Cumplir normas y disposiciones afianzando valores y actitudes:
  - a.- A la vez los maestros deben adecuar los programas y las actividades a las necesidades e intereses de los alumnos y la comunidad.
  - b.- Se deben mejorar permanente las prácticas pedagógicas de los docentes.
  - c.- El plantel debe gestar su propio desarrollo de tal manera que la atención de padres y maestros vaya más allá de las notas y de las normas generales y se centre en los alumnos, en sus capacidades, sus intereses y sus procesos de desarrollo.

## BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, Manuel                      Guía para la elaboración de tesis. Imprenta del Ministerio de Educación, Quito, 1967.

BEST W.J.                                Cómo investigar en Educación. Ed. MORATA. Madrid 1980.

MINISTERIO DE EDUCACION        Planes y Programas para Bachillerato